

REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 01 MAR 2011

1076 Decreto Exento N°

Vistos:

1.- Lo señalado en el Decreto Exento N° 7091 que otorga Feriado Legal (22 y 23 de Diciembre del 2010) y el Decreto Exento N° 7091 de fecha 25 de Noviembre del 2010 que otorga Permiso Administrativo (24 al 31 de Diciembre del 2010) a Doña Luisa Medina Ricci, Medico Psicotécnico de la Ley N° 15.076.

2.- Informe N° 156 del Director de Transito y Transporte Publico Municipal; la necesidad de no paralizar el normal funcionamiento del proceso de otorgar Licencia de Conducir.

3.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 10 de

Abril del año 2010.

4.- y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, modificada por la Ley N° 19.602 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

- 1°. Autorizase realizar el servicio de reemplazo medico del Gabinete Psicotécnico de la Dirección de Transito y Transporte Publico Municipal, desde el día 22 al 31 de Diciembre del año 2010 (Permiso Administrativo y Feriado Legal), a don (ña) Ximena Bordones Cartagena Rut N° 13.529.232-K, por un monto diario de \$ 39.325 Impuesto Incluido, que realizo Funciones en Jornada Doble.-
 - Se dicta con esta fecha para regularizar trámite de rigor no efectuado en su oportunidad.
- 2°. El gasto será Imputado al Item 215-21-04 "Otros Gastos en personal", Asignación 004-000 Prestación de Servicios Comunitarios.

3°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden del Señor Alcalde

ZARATE RODRIGUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

(S)

I REGIOT LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILLAY DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

(S)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION E

Distribución:

SECRETAR MUNICIPA

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes. KAZR/LAAC/leam.-